



Mission Produce, Inc.
Política sobre la Deforestación Ilegal en Michoacán, México

Reconocemos que la deforestación ilegal asociada con la producción de aguacate en México es un problema importante para nuestros grupos de interés. Si bien ninguna entidad puede resolver estos problemas complejos y sistémicos de forma individual, en Mission Produce hemos estado trabajando de manera constante para recopilar datos y explorar soluciones prácticas que contribuyan a nuestra parte.

Recientemente, la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Michoacán nos envió una carta, al igual que a otros empaques en México, identificando ciertos huertos que están siendo investigados o se encuentran en proceso de investigación por haber establecido sus huertas en terrenos deforestados ilegalmente a partir de 2018. Con base en esta información, Mission Produce se compromete a:

- A no adquirir¹ ni utilizar fruta de ninguna de los 279 huertas/ranchos específicamente identificados por números HUE del comunicado enviado por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Michoacán a Mission Produce de México, fechada el 30 de agosto de 2024 ("la Lista"), independientemente de futuros cambios regulatorios o del retiro posterior de dicha comunicación; y
- Revisar trimestralmente las actualizaciones de la Lista generada por el Estado de Michoacán (que son proporcionadas por el Estado de Michoacán a Mission Produce) y evaluar las nuevas huertas/ranchos identificados específicamente por el número HUE que sean añadidas a la lista. Con base en esta evaluación y en los comentarios de las partes interesadas sobre la reducción de la deforestación ilegal, Mission Produce considerará si, y en qué medida, se abastecerá directamente de dichos huertos en el futuro.

Mission Produce continuará monitoreando y evaluando los temas relacionados con la deforestación ilegal, incluyendo los desarrollos legales y regulatorios, así como las acciones a tomar en relación con clientes y grupos comerciales de la industria. Exploraremos otros recursos y plataformas disponibles para identificar si hay acciones adicionales que podamos implementar para abordar este importante tema, incluyendo la revisión y consideración del programa de "Certificación Ambiental Pro-Forest" establecido por la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Michoacán, dependiendo del desarrollo futuro de este programa.

Enviada el 8 de noviembre de 2024

¹ *Nota: Nuestra subsidiaria Mission Produce de México, será responsable de seleccionar los ranchos para la recolección/cosecha.*